

RESEÑAS DE LIBROS

Noemí Sanz Merino (ed.) (2024). *Mujeres en la filosofía*. Madrid: Editorial Sindéresis. ISBN: 978-84-10120-52-5

El sesgo del saber: mujeres y la lucha contra la injusticia epistémica

1. INTRODUCCIÓN

El libro *Mujeres en la filosofía*, editado por Noemí Sanz Merino, supone una lucha por la igualdad ante un sistema universitario en donde se tiende a invisibilizar el trabajo de mujeres filósofas tanto del pasado como del presente. El proyecto de su publicación surgió en el seno de las primeras Jornadas «*Dona i Filosofia*» celebradas en 2023 en la Universitat de les Illes Balears, cuyo fin general era contribuir, desde la actividad investigadora, a disminuir el riesgo de que las filósofas sigan siendo víctimas de un tipo de injusticia distributiva y discriminatoria que la filósofa inglesa Miranda Fricker (2007) denomina «injusticia epistémica».

En el libro, dicho fin se despliega en tres bloques temáticos: el primero es sobre filósofas de la Modernidad y la idea de mujer; el segundo es sobre aportaciones de mujeres a la filosofía contemporánea y el tercero es sobre el papel de filosofías feministas ante episodios de injusticia epistémica e ignorancia en la ciencia. A continuación, exploraremos los objetivos específicos de estos bloques, y veremos cómo se ven reflejados a nivel internacional en muchas otras publicaciones recientes, que comparten la tarea de reescribir la historia de la filosofía de modo que esta por fin sea íntegra, que por fin incluya a las mujeres que se habían invisibilizado, y de constatar la importancia del pensamiento de las mujeres en todos los ámbitos filosóficos.

2. FILOSOFÍA HECHA POR MUJERES Y SOBRE MUJERES EN LA MODERNIDAD

El primer bloque temático busca, por un lado, sacar de la sombra a algunas filósofas de la historia de la Modernidad, como hace Joan Lluís Llinàs con la escritora francesa Marie de Gournay. Llinàs nos demuestra, a partir de una extraordinaria labor hermenéutica, que Gournay fue mucho más que la editora de los ensayos de Michel de Montaigne, llegando a formular teorías propias de filosofía moral y política que mostraban una síntesis original entre escepticismo y racionalismo, sobre todo en su obra *Les Advis ou les présents de la Demoiselle de Gournay* (1641/1997). Aunque bien es cierto que Montaigne ya había sondeado la posibilidad de combinar presupuestos escépticos con postulados racionalistas, la mantuvo siempre dentro de los límites del individuo particular. En *Les Advis* no obstante, Gournay extiende tal combinación a la esfera política y social. De acuerdo con Llinàs, la escritora francesa reflexionaba sobre la sociedad cortesana de su época desde dos ángulos: uno crítico y otro constructivo. Inspirada por una tradición satírica que se puede rastrear hasta la obra de Lucilio, y adelantándose a la literatura moralista francesa de pensadores como La Bruyère y La Rochefoucauld y a la antropología filosófica de Rousseau y Hobbes, Gournay criticaba el dominio de la hipocresía en la corte, por ocultar verdaderos vicios e impulsar falsas virtudes, prohibiendo, como resultado, el buen juicio, la tolerancia y la auténtica piedad. Su

filosofía moral, basada en una idea de moral según la cual esta se encuentra íntimamente relacionada con el libre albedrío, absolutamente inmune al clientelismo, critica la corrupción de valores en el gran teatro que es la corte. Desde el ángulo constructivo, en cambio, Gournay se preocupa por el modelo educativo para los príncipes, que, a sus ojos, debería orientarse hacia cómo reformar la monarquía existente. Otros trabajos publicados recientemente también ponen de relieve la gran originalidad de las posturas de Gournay, que van desde su abogacía por la igualdad entre los sexos (Devincenzo, 2021) hasta su rol como uno de los pocos puentes conocidos entre el humanismo y el clasicismo (Bury, 2023).

Asimismo, esta primera parte del libro procura trazar la categoría «mujer» prevaleciente en la época moderna bajo diversas miradas críticas. Elena Nájera, coordinadora del Área de Filosofía de la Universidad de Alicante y autora del segundo capítulo de *Mujeres en la filosofía*, recorre, por ejemplo, las miradas críticas de Isabel de Bohemia (1618-1680), Anne Conway (1631-1679) y Mary Astell (1666-1731), tres mujeres que, aunque hayan repercutido cada una a su manera sobre el proyecto cartesiano y caído, por consiguiente, bajo el rótulo de «las cartesianas», no han sido recogidas en la historia de la filosofía moderna. Para Nájera, el cartesianismo de estas mujeres incluso desafiaba al del propio Descartes, con un racionalismo universalista y un individualismo metodológico que exigían una idea de mujer como sujeto epistémico, y que, por tanto, desvelaban la «capacidad feminista» del movimiento intelectual cartesiano. Tal es el caso de sus contribuciones al debate acerca del problema alma-cuerpo inaugurado por el llamado padre de la filosofía moderna. Nájera empieza con Isabel de Bohemia: conforme al cartesianismo de la princesa palatina, solo es posible explicar la interacción psicosomática entre la *res cogitans* y la *res extensa* si a las dos se les otorga materia, si rehusamos el reduccionismo mecanicista a nombre de una «coherencia vital» entre alma y cuerpo. Anne Conway, por otra parte, critica la supuesta inercia y pasividad de la *res extensa*, condenando esta caracterización como el «gran error» de Descartes y defendiendo, en su lugar, una especie de monismo vitalista en donde la naturaleza cobra vida propia, movimiento y percepción. Mary Astell, por último, se enfrenta al problema alma-cuerpo desde una vertiente de carácter más ético y práctico que puramente ontológico, argumentando a favor de una «coherencia adecuada y razonable» entre alma y cuerpo con el fin de que las mujeres, a base de un manejo de las pasiones liderado por la razón, puedan derrocar la «tiranía de la costumbre» y crear un estilo de vida diferente. Como en otros de sus otros trabajos recientes (Nájera, 2023; 2024) en *Mujeres en la filosofía*, Nájera logra demostrar la heroicidad epistémica de las mujeres a lo largo de la historia.

Otra mirada crítica es la de Arthur Schopenhauer, cuyas ideas sobre las mujeres, aunque problemáticas, han influido en debates posteriores. Como nos indica el filósofo mallorquín Mateu Cabot Ramis en el capítulo siguiente, Schopenhauer mantuvo a lo largo de su vida una visión de la mujer que contrastaba fuertemente con aquella de la igualdad intelectual entre hombres y mujeres de las cartesianas, que creían, como Descartes, en la universalidad de la razón. Schopenhauer consideraba a las mujeres como seres inferiores, destinados principalmente a la reproducción, una postura que se alejaba tanto de esa idea de mujer como sujeto epistémico, como del ideal romántico según el cual la mujer es la recompensa primorosa que corona la vida del hombre heroico. Para Schopenhauer, las mujeres no son sujetos epistémicos ni seres divinos, sino seres reproductivos que, como tales, más bien cobran interés como objeto (no sujeto) de indagación teórica. Aunque Schopenhauer no desarrolló una crítica económica sistemática comparable a la de Marx, sus reflexiones sobre el papel de la mujer en la sociedad anticiparon, de manera controvertida, debates posteriores sobre el valor económico y social de los géneros en el sistema capitalista. Esta perspectiva, aunque profundamente problemática, ha tenido una influencia indirecta en discusiones filosóficas más recientes sobre los dualismos naturaleza-cultura, biología-psicología y mente-cuerpo. Y, asimismo, también ha tenido efectos causales reales sobre la injusticia epistémica, marginando a las mujeres en espacios de producción del conocimiento. En contraste con las ideas de Schopenhauer, los feminismos contemporáneos han desarrollado teorías que desafían los dualismos tradicionales y la concepción esencialista de los géneros. Desde diferentes enfoques se han propuesto marcos teóricos que analizan cómo se han moldeado las percepciones de los roles de género, tanto en el ámbito productivo-reproductivo como en el plano ideológico. Así pues, diversas aproximaciones contemporáneas, que van desde el constructivismo social hasta las teorías performativas, ofrecen una crítica sofisticada de las concepciones tradicionales del género, como las de Schopenhauer, y proponen nuevas formas de entender la interacción entre género, sociedad y conocimiento.

Toda la riqueza de esta crítica puede encontrarse en publicaciones recientes, como la *Enciclopedia crítica del género* (Alegre Zahonero et al., 2023), que recoge los principales debates actuales en el contexto académico hispanoparlante.



3. LA VOZ DE LAS MUJERES EN LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

Situándose de un modo más firme en el escenario actual, el segundo bloque del libro de Noemí Sanz Merino tiene como objetivo evocar planteamientos epistemológicos, metafísicos, morales y estéticos de mujeres que han aportado mucho a grandes corrientes filosóficas actuales. En la reforma del pensamiento español, quizá la figura femenina que más ha destacado es María Zambrano, con su famosa razón poética. Es a ella a quien está dedicado el cuarto capítulo de *Mujeres en la filosofía*. En este capítulo, Juana Sánchez-Gey Venegas arroja luz sobre el hecho de que Zambrano cuestionaba ya desde 1934, en su artículo «Hacia un saber sobre el alma», los métodos deductivos e inductivos de la razón moderna, analítica, pues para ella daban lugar a un conocimiento muy limitado, y reivindicaba, en su lugar, el método de la razón poética, que, al difuminar la barrera entre filosofía y pasión, ampliaba el terreno del razonamiento filosófico y trascendía las fronteras establecidas por el razonamiento filosófico tradicional basado en definiciones, clasificaciones y formalismos. La razón poética de Zambrano convierte la filosofía en un instrumento vital para explorar realidades metafísicas, fundándose en dos actitudes para afrontar la vida: la actitud filosófica que hace preguntas desde la ignorancia, y la actitud poética que ofrece respuestas desde el amor al saber. Si aceptamos que la verdad en cierto modo «se nos revela», el único camino hacia esa revelación sería, para la filósofa de la Generación del 27, el de la acción en conjunto de la pasión y la razón. Anticipándose a la discusión actual sobre injusticia epistémica, Zambrano apuesta por dar voz a lo que ha sido silenciado, rescatando conocimientos suprimidos por brotar de la experiencia corporal y emocional o de narrativas personales.

Saliéndonos del territorio español, otra figura femenina que ha contribuido a la filosofía contemporánea es Iris Murdoch, con su crítica a la moral de Kant. Justo tras el capítulo sobre Zambrano, Miquel Ripoll nos traslada al reino de la ética y la filosofía moral según lo contempla Murdoch en su ensayo «La soberanía del bien sobre otros conceptos» (1970/2001), esclareciéndonos el modo en que su filosofía pone en entredicho las tradiciones continentales y analíticas. Frente a la moral de Kant, en donde impera un universalismo abstracto que coloca al sujeto de la ética muy lejos de las contingencias pasionales y emotivas, atadas a la sensorialidad, Murdoch subraya la importancia de lo concreto, de lo tangible, en la comprensión moral. Abandona el empeño moderno en fundamentar principios éticos ateniéndose a ciertas estructuras abstractas internas y adopta, en su lugar, una visión de la ética como un espacio en donde las emociones, al tendernos un puente hacia la realidad exterior, nos permiten ir más allá del «yo» por la senda de lo concreto. Bajo una reinterpretación del platonismo que abraza la singularidad, Murdoch concibe las emociones como pilares esenciales de la vida ética que no pueden, de manera alguna, reducirse al mero respeto kantiano por la ley moral o al sentirse orgulloso de este respeto. Todo lo contrario: la filósofa irlandesa eleva la Belleza y el Amor a un pedestal no solo crucial para hacernos las preguntas éticas fundamentales, sino también para vivir éticamente en un mundo sin sentido y sin esperanza.

4. FILOSOFÍAS FEMINISTAS ANTE LAS CONSECUENCIAS DE INJUSTICIA EPISTÉMICA E IGNORANCIA EN LA CIENCIA

El tercer bloque, por último, pretende poner sobre la mesa propuestas feministas desarrolladas por mujeres que, desde un enfoque propiamente filosófico, descifran los enigmas en torno a fenómenos de ignorancia en la ciencia e injusticia epistémica aún existentes en nuestra sociedad y construyen caminos para enfrentar sus secuelas. Por tanto, en este bloque nos encontramos con destacadas pensadoras actuales de historia de la filosofía, filosofía política, filosofía del arte y filosofía de la ciencia.

En el capítulo titulado «Revisando genealogías», por ejemplo, Núria Sara Miras Boronat, miembro del ADHUC (Centro de Investigación Teoría, Género, Sexualidad de la Universitat de Barcelona), examina los diferentes factores materiales y conceptuales que, por acarrear desigualdades estructurales, han obstaculizado el descubrimiento de reliquias y relatos con los cuales poder construir una verdadera historia de la filosofía, una historia de

la filosofía donde se comprueba que las mujeres, al igual que los hombres, han ejercido una gran influencia sobre el avance del conocimiento y que, por ende, haga justicia epistémica, al atestiguar el estatus de la mujer como sujeto conocedor. Entre esos factores, descansa la exigua presencia de mujeres en el canon filosófico. El simple hecho de que a la mayoría del público solo le suenen los nombres de Hipatia de Alejandría, Hannah Arendt y Simone de Beauvoir refleja cómo la filosofía también ha sido víctima del denominado «efecto Matilda». Ahora bien, haciendo alusión al *add women-and-stir problem* descrito por la filósofa Karen J. Warren (2009), Miras Boronat reitera con insistencia que el «tokenismo» por sí solo no es la solución: para realmente construir una historia de la filosofía más pluralista, la inclusión de mujeres y minorías (tanto excepcionales como corrientes) en el currículo debe ser profunda y significativa, no limitada a una mera aparición superficial o simbólica al final de un temario. Otro condicionante reside en los sesgos y fallas estructurales. De acuerdo con Miras Boronat, un fenómeno de desigualdad significativamente extendido en nuestros días es aquel que se ha venido llamando «el síndrome Daisy Dixon». Se trata de los patrones de violencia que suelen desencadenarse cuando una mujer, en especial una mujer joven (como la propia Daisy Dixon, profesora de filosofía en la Universidad de Cardiff), públicamente se declara a sí misma como filósofa. Estos patrones buscan despojar a las mujeres de sus aspiraciones académicas y volver a encerrarlas dentro de los muros de lo doméstico. Pero hay un antídoto: la lucha por la justicia epistémica a través de los estudios de género. Las conclusiones a las que llega Miras Boronat en el capítulo son alentadoras al respecto, al señalar cómo los tratados acerca de los hitos olvidados del pensamiento de las mujeres están viviendo un «auténtico boom editorial». El capítulo de Miras proporciona una amplia bibliografía tanto nacional como internacional de publicaciones recientes sobre mujeres y filosofía. A estas cabría añadir algunas colecciones recientes como *The Oxford Handbook of Feminist Philosophy* (2021), *Women Philosophers from the Renaissance to the Enlightenment* (2021) o *The Routledge Handbook of Women and Ancient Greek Philosophy* (2024), que ilustran el interés actual por la revisión de las genealogías, los temas y la historia de la filosofía desde perspectivas feministas.

Tres capítulos más adelante, Marta González García, directora del Grupo CTS de la Universidad de Oviedo, alerta sobre las consecuencias de un tratamiento inadecuado de las injusticias epistémicas. Su análisis se centra, desde la filosofía de la ciencia, en dos casos de ignorancia sobre la salud de las mujeres. El primer caso, la aparición del «viagra femenino» en el mercado, ilustra el problema de la medicalización del sexo. Lejos de ser un intento de erradicar desigualdades de género a través de un mayor conocimiento científico sobre la sexualidad femenina, la aprobación de la flibanserina (Addyi) en 2015 para tratar el trastorno del deseo sexual hipoactivo en mujeres premenopáusicas ha sido un ejemplo más del afán de lucro de la industria farmacéutica, y de los riesgos que ello conlleva. El segundo caso, en cambio, no es uno de ignorancia en la ciencia debida a la comercialización de la ciencia, sino a sesgos de género. González García señala cómo los sesgos de género conducen a la falta de atención a enfermedades típicamente femeninas como la endometriosis y la fibromialgia, o a la comprensión errónea de síntomas específicos de las mujeres en enfermedades comunes a ambos sexos, como la enfermedad coronaria, resultando en diagnósticos tardíos y tratamientos inadecuados para las mujeres. Sin embargo, si se abordan estas injusticias con un uso inadecuado de la variable sexo, haciendo depender todas las especificidades de diferencias innatas entre hombres y mujeres, se corre el riesgo de reproducir injusticias e invisibilizar desigualdades sociales de género. En el libro *Cuerpos en rebeldía* (2023), editado por la filósofa de la ciencia Eulalia Pérez Sedeño, vemos que una respuesta ante esta clase de justificaciones, que realmente esconden una gran ignorancia y a menudo desembocan en injusticias epistémicas, también se ha dado por parte del «neurofeminismo». La crítica por parte del neurofeminismo al dimorfismo sexual con respecto a las estructuras y medidas cerebrales y a la supuesta inmutabilidad interna de la mayoría de los cerebros, ha puesto el esencialismo entre la espada y la pared. Así, por ejemplo, Daphna Joel y sus colaboradores/as (2020) han desarrollado, a partir de sus hallazgos, un baluarte feminista contra el «sexo hormonal»: la hipótesis de los mosaicos cerebrales. Al fijar la mirada sobre cómo no son las hormonas por sí solas las que afectan los resultados que se obtienen en la investigación neurocientífica, sino la compleja interacción entre variables biológicas (incluyendo las hormonas, por supuesto), normas sociales, experiencias de vida y condiciones de laboratorio, esta hipótesis aboga más por la neuroplasticidad que por el determinismo biológico, poniendo en tela de juicio muchas afirmaciones sobre las supuestas diferencias esenciales entre los sexos. De esta manera, partiendo de filosofías de la ciencia feministas, González García, Pérez Sedeño y Joel hacen reflexiones cruciales para poder aproximarnos a cómo resolver la ignorancia en

la ciencia y las injusticias epistémicas hacia las mujeres, reflexiones que subrayan la necesidad de un conocimiento científico más profundo sobre la complejidad de la variable sexo en la investigación neurocientífica y biomédica, capaz de coreografiar debidamente lo epistémico con lo no epistémico.

En *Mujeres en la filosofía*, estas filosofías se enmarcan dentro del campo de la llamada «epistemología feminista». En el último capítulo del libro, Pérez Sedeño presenta una exposición magnífica de los aspectos centrales de este campo. La epistemología feminista, cuyos orígenes se pueden rastrear hasta la idea de «conocimiento situado» de Donna Haraway (1988) y el empirismo contextual de Helen Longino (1990), se enfoca en evidenciar, comprender y explicar las diversas rutas por las que, no solo los valores epistémicos, sino también los contextuales (especialmente aquellos relativos al género), llegan a influir sobre las teorías científicas y la justificación de hipótesis. Esto supone una crítica significativa a la llamada «concepción heredada», un enfoque en filosofía de la ciencia ampliamente aceptado hasta mediados del siglo pasado, cuya idea de ciencia estaba estrechamente ligada a la idea de objetividad como neutralidad axiológica, como la capacidad de desembarazarse de valores no-cognitivos. La epistemología feminista —como la mayoría de los enfoques actuales en filosofía de la ciencia— está muy lejos de esa «clásica» concepción de la ciencia, pues trabaja sobre una nueva idea de ciencia que ha asumido su carácter «situado» y que, exige, a su vez, una nueva idea de objetividad que ya no desprecia, sino que reivindica, la relevancia de los valores sociales en el proceso de producción de conocimiento científico. A pesar de los cambios importantes en filosofía de la ciencia impulsados en buena parte por el desarrollo de la epistemología feminista, y documentados en manuales recientes de gran relevancia académica como *The Routledge Handbook of Feminist Philosophy of Science* (2021), algunos científicos/as siguen excluyendo estos valores en su trabajo, y no por ignorancia u olvido: insisten en que el mundo subjetivo de los valores éticos, morales, culturales, políticos, etcétera es problemático para el rigor científico, lo que significa que la razón moderna y sus impedimentos siguen, de algún modo, lastrando la actividad investigadora. Pero lo que nos dicen las filosofías feministas de la ciencia, en consonancia con el método de la razón poética, es que ese mundo no solo no amenaza a la objetividad en la ciencia, sino que es una de sus condiciones de posibilidad. En las moradas más íntimas de la epistemología feminista, late el principio de «dar voz a lo silenciado» de Zambrano, pues en ellas yace una objetividad que no puede darse sin la confrontación entre subjetividades, sin el diálogo crítico entre diversas creencias, y, por tanto, en ellas podemos encontrar otra llave para la liberación de injusticias epistémicas.

5. REFLEXIONES FINALES

A través de sus tres bloques temáticos, *Mujeres en la filosofía* logra recuperar a grandes pensadoras de la historia y sus ideas innovadoras, y revela cómo hasta nuestros días sigue habiendo filósofas que desafían paradigmas establecidos y ofrecen nuevas perspectivas sobre problemas sociales y científicos actuales.

Ciertamente, *Mujeres en la filosofía*, es una advertencia de que las mujeres filósofas han sido y siguen siendo víctimas de injusticias epistémicas discriminatorias. Sin embargo, también es una propuesta, desde la filosofía misma, para combatir esas injusticias, para hacer justicia en lo que concierne a la posición que la mujer ocupa, y ha ocupado, en todas las disciplinas filosóficas. La filosofía feminista detrás de cada una de sus páginas intenta liberar la historia de la filosofía, la filosofía de la ciencia, la filosofía política, la ética y la filosofía del arte de las injusticias epistémicas que durante tanto tiempo han obstruido la voz del pensamiento de las mujeres.

FINANCIACIÓN

El proyecto que ha dado lugar a estos resultados ha contado con el apoyo de una beca de la Fundación “la Caixa” (ID 100010434). El código de la beca es LCF/BQ/DR24/12080004.

REFERENCIAS

- Alegre Zahonero, Luis, Pérez Sedeño, Eulalia y Sánchez Madrid, Nuria, (2023). *Enciclopedia Crítica del Género*. En N. Blazquez Graf, M. P. Castañeda Salgado, C. N. Meloni González, M. M. Pessina Itriago, L. Platero, y D. Suárez Tomé (eds.), 1st ed. Arpa Editores.
- Bury, Emmanuel (2023). Marie de Gournay historienne de la littérature. *Revue d'Histoire littéraire de la France*, 123(4), pp. 797-808. <https://doi.org/10.48611/ISBN.978-2-406-15960-5.P.0029>

- Crasnow, Sharon y Intemann, Kristen (eds.). (2021). *The Routledge handbook of feminist philosophy of science*. Routledge.
- Devincenzo, Giovanna (2021). The Rhetoric of Equality: Marie de Gournay, Linguist and Philosopher. En D. Conroy (ed.), *Towards an equality of the sexes in early modern France* (pp. 60-73). Routledge.
- Fricker, Miranda (2007). *Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing*. Oxford University Press.
- Gournay, Marie Le Jars de (1997). *Les Advis ou les presens de la Demoiselle de Gournay*. En J. P. Beaulieu, H. Fournier y M. T. Noiset (eds.), vol. 2. Rodopi (Trabajo original publicado en 1641).
- Haraway, Donna (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14(3), p. 575. <https://doi.org/10.2307/3178066>
- Joel, Daphna, Garcia-Falgueras, Alicia, y Swaab, Dick, (2020). The Complex Relationships between Sex and the Brain. *The Neuroscientist*, 26(2), pp. 156-169. <https://doi.org/10.1177/1073858419867298>
- Longino, Helen E. (1990). *Science as Social Knowledge: Values and Objectivity in Scientific Inquiry*. Princeton University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvx5wbzf>
- Murdoch, Iris (2001). La soberanía del bien sobre otros conceptos. En I. Murdoch, *La soberanía del bien* (Á. Domínguez Hernández, Trad.). Caparrós Editores (Publicado originalmente en 1970).
- Nájera, Elena (2023). Heroicidad epistémica y conciencia feminista. Una reflexión a partir de los casos de Christine de Pizan y sor Juana Inés de la Cruz. *Isegoría*, 69(e15). <https://doi.org/10.3989/isegoria.2023.69.15>
- Nájera, Elena (2024). La vía cartesiana de Mary Astell. Una revisión feminista del problema alma-cuerpo. *Anuario Filosófico*, 57(1), pp. 133-154.
- Pérez Sedeño, Eulalia (ed.) (2023). *Cuerpos en rebeldía: aproximaciones interdisciplinarias*. Editorial Comares.
- Warren, Karen J. (ed.) (2009). *An unconventional history of Western philosophy: Conversations between men and women philosophers*. Rowman & Littlefield.
- Zambrano, María (1934). Hacia un saber sobre el alma. *Revista de Occidente*, 138, pp. 261-276.

Alejandra Rivas-Carrero

Universidad de Salamanca
<https://orcid.org/0009-0009-9994-0142>
rivascarrero.alejandra@usal.es